

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Sres.

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
DIFKIM S.A**

Ciudad.-

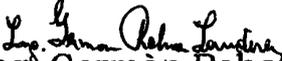
Estimados señores:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañía, referente al informe de comisario por el periodo comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2009, comunico que, la **Compañía DIFKIM S.A**, no ha tenido actividad operacional.

He procedido a revisar los registro contables y estado financiero del periodo antes indicado de la empresa mencionada, solo resta informar sobre el fiel cumplimiento de la Ley en los rubros que refleja el Balance General, los mismo que están debidamente soportados, bajos los principios de Contabilidad Generalmente aceptado.

Sin ninguna otra aclaración al respecto, le saluda

Atentamente,


Ing. Germán Roha Landires
Reg. Contador N° 0.12326
COMISARIO

